

**VERA
+CRUZ**
NUESTRO PUEBLO, NUESTRA CASA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2025-RM-0005

OBRA O SERVICIO No. 2025301930005

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

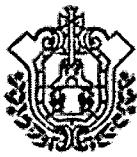


En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas del día 23 DE JUNIO DE 2025 y con fundamento en los artículos 214, 215, 216 y 217 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se emite el presente **FINIQUITO** correspondientes al contrato No. **MVER-2025-RM-0005** referentes a "**INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PUENTE MORELOS, COLONIA MANUEL CONTRERAS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de "**EL H. AYUNTAMIENTO**" comparecen en este acto la Arq. María Enedina Olimpia Mata Hernández, en su calidad de coordinadora de supervisión designado por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de "**EL CONTRATISTA**" el C. ERIK SERGEY MARTIN KAYARY LANGER en su calidad de representante legal.

PRIMERO. ANTECEDENTES:

- I. Con fecha 25 DE ABRIL DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", representado por el Síndico único **C. P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el **Arq. Julio César Torres Sánchez** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y "**EL CONTRATISTA**" EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA K & R, S.A. DE C.V., representado por el C. ERIK SERGEY MARTIN KAYARY LANGER, celebraron el contrato número **MVER-2025-RM-0005** referente a los trabajos: "INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PUENTE MORELOS, COLONIA MANUEL CONTRERAS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"; en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con fecha 27 DE MAYO DE 2025, mediante aviso de terminación, "**EL CONTRATISTA**" comunicó a "**EL H. AYUNTAMIENTO**" la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 06 DE JUNIO DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia aparente alguna durante la inspección realizada.
- IV. Con fecha 21 DE JUNIO DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**" y "**EL CONTRATISTA**" suscribieron el **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS**, en la cual quedaron asentados los montos ejercidos y volúmenes de trabajo ejecutados. En esta misma acta, quedó notificado "**EL CONTRATISTA**" de la fecha, hora y lugar donde se llevaría a cabo la presente.



**VERA
CRUZ**

MUSTRIO PUEBLO, NUESTRA CASA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2025-RM-0005

OBRA O SERVICIO No. 2025301930005

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

2022 2025



**SUBDIRECCIÓN DE
OBRA PÚBLICAS**



SEGUNDO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

Datos de los trabajos contratados:

MONTO CONTRATADO S/IVA:	IV A CONTRATADO:	MONTO CONTRATADO C/IVA:
\$ 500,000.00	\$ 80,000.00	\$ 580,000.00

Convenios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total contratado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO EJERCIDO S/IVA:	IV A EJERCIDO:	MONTO EJERCIDO C/IVA:
\$ 500,000.00	\$ 80,000.00	\$ 580,000.00

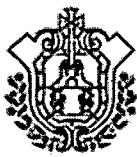
El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Saldos sin ejercer:

MONTO SIN EJERCER S/IVA:	IV A SIN EJERCER:	MONTO SIN EJERCER C/IVA:
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

El saldo no ejercido y que no corresponde una obligación de pago para **"EL H. AYUNTAMIENTO"** por los trabajos recibidos, asciende a la cantidad de \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M. N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.





**VERA
CRUZ**
NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

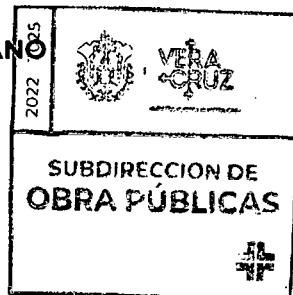
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2025-RM-0005

OBRA O SERVICIO No. 2025301930005

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



CUARTO. RELACIÓN DE PAGOS Y GASTOS APROBADOS:

Las partes están de acuerdo que a la fecha, los anticipos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL S / IVA	IVA	TOTAL C / IVA	AMORTIZACIÓN ANTEQUERO	RETENCIONES SOBRE TOTALS / IVA		GASTO APROBADO (neto pagado)
					5 AL MILLAR ORFIS	3 AL MILLAR C.M.I.C	
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$ 500,000.00	\$ 80,000.00	\$ 580,000.00	\$ 00.00	\$2,500.00	\$ 1,500.00	\$ 576,000.00
SUMA	\$ 500,000.00	\$ 80,000.00	\$ 580,000.00	\$ 00.00	\$2,500.00	\$ 1,500.00	\$ 576,000.00

QUINTO. CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS PARTES:

	A FAVOR	EN CONTRA
"EL CONTRATISTA"	\$ 0.00	\$ 0.00
"EL H. AYUNTAMIENTO"	\$ 0.00	\$ 0.00

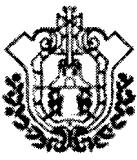
Las partes manifiestan que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones generados en el contrato mencionado en el ANTECEDENTE I, sin derecho a ulterior reclamación; por lo que se podrán cancelar las garantías correspondientes, quedando vigente únicamente la garantía que se señala más adelante.

SEXTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en su tiempo y forma a la autoridad o supervisor, la documentación derivada de la realización de estos trabajos, misma que a partir del acta entrega quedó bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexó al expediente técnico unitario.

SÉPTIMO. FIANZA

"EL CONTRATISTA", exhibe la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 69 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma que estará vigente por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de firma del acta de recepción de los trabajos.



**VERA
+CRUZ**
NUESTRO PUEBLO, NUESTRA CASA

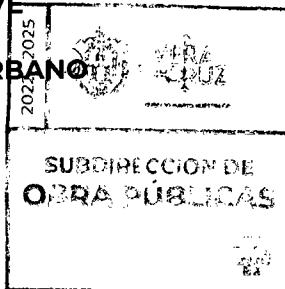
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2025-RM-0005

OBRA O SERVICIO No. 2025301930005

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



OCTAVO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Para dar por terminados totalmente los derechos y obligaciones asumidos por las partes derivados del contrato mencionado en el ANTECEDENTE I de esta acta, se otorgada el presente finiquito que da por concluidas las mismas, quedando vigente la garantía por vicios ocultos otorgada por "**EL CONTRATISTA**".

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 09:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 3 (tres) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

<u>POR "EL H. AYUNTAMIENTO"</u>	<u>POR "EL CONTRATISTA"</u>
 ARQ. MARÍA ENEDINA OLIMPIA MATA HERNÁNDEZ COORDINADORA DE SUPERVISIÓN	 C. ERIK SERGEY MARTIN KAYARY LANGER REPRESENTANTE LEGAL EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA K & R, S.A. DE C.V.

**PORTAMUNDO DE
OPERARIO 2025**